PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
*Secretaría * Municipal*
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 2.198.-/
RETIRO, 05 de septembre del 2024.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en Sesión 49° extraordinaria celebrada el día jueves 05 de septiembre del 2024.

3.- La inscripción estampada en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" Ley N°19.862, Libro 1

4.- Ficha de Inscripción Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, proporcionado por el sitio http://www.registros19862.cl

5.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1591 del 23 de agosto del 2.004, que aprueba la Ordenanza Municipal de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

1.- OTORGUESE, a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, **sujeta a posterior rendición de cuenta documentada**, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza:

INSTITUCIÓN **"CLUB DE ADULTO MAYOR EL RINCONCITO DE LA ALEGRIA".**
R.U.T. N°: 65.195.761-3
PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 769 del 09 de junio del 2023, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 03 Fs. 32, Inscripción N° 350933 de fecha 09.06.2023, del registro Civil e Identificación
N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: N° 199 del 05 de septiembre del 2008, libro 01, fojas 43.
OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "adquisición de un estandarte para la organización.
MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: $200.000.- (doscientos mil pesos.)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
06 SEP 2024
OFICINA DE PARTES

(PROSIGUE PAG. 2)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DEX. EXENTO N° 2.198 del 05 de septiembre del 2024.-

2.- IMPUTESE, el gasto al subtitulo 24° "Transferencias corrientes"; Ítem 01°; "al sector privado"; 004° "Org. Comunitarias"; 012 "Sub. a Org. Comunitarias y Pers. Jurid. Privadas"; 004 "Prog. Social", por el monto total de $200.000.- (doscientos mil pesos) del Presupuesto Municipal vigente. -

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DIRECTORA SECPLAN RETIRO

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/JGM/GBT/gvt.
DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaria Municipal
2.- Secretaria Comunal de Planificación
3.- Depto. Desarrollo Comunitario
4.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adj. Fot. solicitud de subvención)
5.- Director Control Interno
6.- Diario Mural
7.- Persona Jurídica individualizada: "CLUB DE ADULTO MAYOR EL RINCONCITO DE LA ALEGRIA".
8.- Archivo SECMUN. (Adjunta original solicitud de Subvención) /